CONVOCATORIA CULTURA 2026

FECHAS LLAMADAS: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE
INSTITUCIÓN: Alianza Francesa de Rosario, asociación sin fines de lucro que difunde el idioma francés y las culturas francófona y argentina
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD DE ARTISTAS Y CREADORES.

I. Sobre los proyectos expositivos

Podrán postular a esta convocatoria proyectos expositivos que se enmarquen dentro de las líneas de creación vinculadas a las diferentes disciplinas artísticas con propuestas vinculadas a la cultura francesa o francófona, a través de elementos, conceptos, temática, etc.

Pintura, dibujo, fotografía, grabado, escultura, video-arte, instalaciones, performance, música, arte Digital, arte objetual, diseño, artes urbanos, artes escénicas u otras manifestaciones visuales bi o tridimensionales que puedan ser expuestas o desarrolladas en nuestra galería o auditorio, sin que signifiquen una alteración a la infraestructura del edificio o provoquen daño al equipamiento.

La exhibición de los proyectos expositivos tendrá una duración aproximada de 4 semanas y se deberán presentar en formato de muestra, no obras sueltas y para las creaciones de artes escénicas, performance etc se acordará una sola exhibición.

Debido a que no se contará con financiación, el traslado, equipo, montaje, desmontaje y seguro correrán por cuenta de los artistas.

En caso de que el proyecto expositivo contemple la intervención de los muros mediante pintura, adhesivos u otro elemento que provoquen daño a su estructura original, el proyecto deberá considerar para su reposición pasta de muro y pintura de las mismas características originales.

II – Sobre los postulantes

Podrán postularse personas naturales o colectivos de artistas de Rosario, o de toda la República Argentina (nacionales o extranjeros residentes en el país). Artistas profesionales y emergentes, así como estudiantes, docentes y asociados de la AFR.

III – Presentación de los proyectos

Los postulantes deberán presentarse por medio de un dossier digital con la siguiente información:

- Ficha de inscripción con descripción del proyecto: Objetivos, Fundamentos, Descripción conceptual de la exhibición, muestra o performance, descripción técnica (materialidad, técnica, soporte, enmarcado o montaje, parlantes, micrófono, etc), cantidad de obras y sistema de montaje o duración de performance o desarrollo artístico.

Se deberá adjuntar también:

- Currículum del artista responsable y/o del o los artistas participantes (archivo digital PDF)
- Imágenes fotográficas, referencias, videos o bocetos de las obras a presentar
- Si el proyecto contempla la utilización de obras de terceros, debe acreditar la autorización del titular de la propiedad intelectual (archivo digital PDF o jpg).

Se deberá enviar al correo: culture@afrosario.org.ar señalando en el asunto "**Convocatoria Cultura 2026 – AF Rosario**".

Los proyectos que no cuenten con la totalidad de los antecedentes requeridos verán disminuidas sus posibilidades de ser considerados en la selección.

Del mismo modo, quienes requieran de asistencia para la presentación de la información solicitada, la Alianza Francesa prestará la asesoría necesaria para que esta formalidad no sea obstáculo para la postulación de las propuestas.

III – Sobre la selección

Para determinar las propuestas seleccionadas se considerará:

- adecuación y factibilidad técnica del proyecto de acuerdo al espacio solicitado
- calidad técnica y conceptual de la propuesta;
- calidad del montaje de las obras, gran formato o expresión artística o visual a exponer
- Posibilidad de intercambio con el público

Recibidas las solicitudes a tiempo y en cumplimiento de la forma, la Alianza Francesa de Rosario como órgano instructor, realizará la selección de los artistas y obras.

IV– Criterios de valoración y resolución

Para la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Innovación y originalidad
- Calidad técnica del proyecto
- Tamaño o desempeño de la obras o del proyecto, de acuerdo al espacio
- Formación académica y trayectoria curricular del artista
- Difusión posible de la muestra en diferentes canales
- Se valorará vínculo con la francofonía, aunque no será determinante para su selección

En caso de que los resultados de la convocatoria sean de un nivel artístico demasiado bajo o que no cumplan con todos los requisitos, la Alianza Francesa de Rosario se reserva el derecho de elegir artistas fuera de esta convocatoria.

VI – Cronograma

Recepción de proyectos: del 16 de octubre o al 30 de noviembre de 2025
Fecha de comunicación de proyectos seleccionados: Diciembre de 2025

VII – Compromisos de los expositores

Una vez aceptada y confirmada la disponibilidad de espacios para la exposición o evento artístico, se acordará el uso de espacio entre el artista y la Alianza, en las fechas acordadas y aceptadas por ambas partes. Además, el responsable de la muestra se comprometerá a hacer devolución de las dependencias en las mismas condiciones en que éstas fueron entregadas, tanto en pisos, muros, sistemas de iluminación, sistemas de montaje o cualquier elemento de equipamiento o infraestructura que pudiera sufrir modificación o daño a partir del montaje, desmontaje o durante la muestra.

La Alianza Francesa no se responsabiliza por daños ocasionados por terceros o pérdidas. El artista deberá cubrir el aseguramiento de sus obras, si así lo desea.

De igual manera, la Alianza Francesa no dispone de un espacio de almacenamiento para las obras, materiales o proyectos después de terminado su tiempo de exposición, por lo que si el artista no las retira inmediatamente, la Alianza Francesa no se responsabiliza por el material guardado en sus instalaciones.

VIII – Compromisos de la Alianza Francesa de Rosario

La Alianza Francesa se compromete a ofrecer a los artistas y creadores:

- Ofrecer el espacio de exposición, así como la difusión de las obras a través de sus medios
- Difundir el proyecto en las redes sociales de la Alianza, que tienen más de 13 mil seguidores.
- Apoyar la interacción de la comunidad de la AF y estudiantes

IX– Los espacios

→ FICHA TÉCNICA - GALERIE

La Galerie es un espacio ideal para muestras de pinturas, fotografías, esculturas, puestas en escena pequeñas y otras disciplinas artísticas y visuales.

Capacidad completa
100 personas aprox (60 sillas para charlas)
Espacio
Formato semi rectangular conformado por 3 paredes blancas centrales y dos laterales, todas con separación de columnas

Espacio total: 14m ancho x 5.13m

Pared izquierda de 2,5mx4.05m

Pared central de 14m dividida en tres, separadas por columnas.
Cada pared es de 4,5mx4,05m

Nota: a la altura de 2,3m de piso a techo se encuentra un caño de agua, por lo que no es posible perforar o colgar en un ancho de 14cm a partir de esa medida.

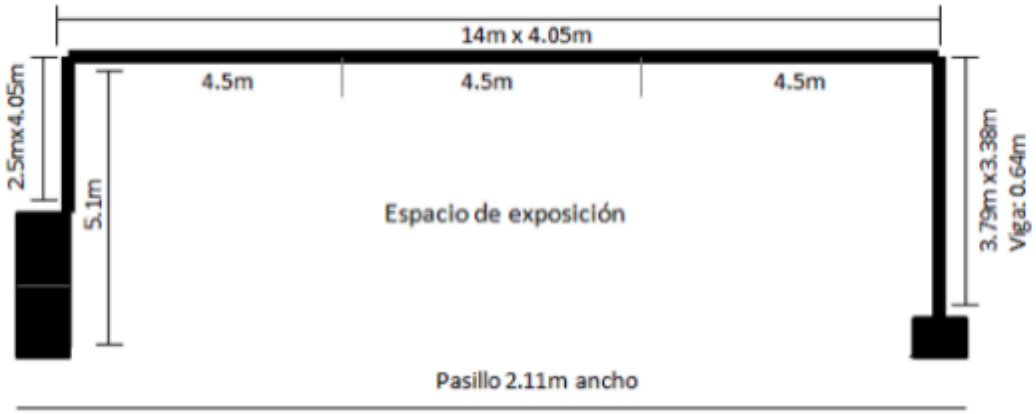
Pared derecha de 3,79mx3,38 con una viga superior de 0,64m (más columna)

(*Extra - Superficie vidriada utilizable - 12m x 1.50cm)*

Acceso
Puerta principal desde el vestíbulo de la Alianza Francesa 1.10m x1.94m

Luz
Luces de led dirigibles a las paredes sobre rieles de techo (no móviles) Candelabro central con 6 luces

PLAN - GALERIE



→ FICHA TÉCNICA - AUDITORIO

Le Théâtre es una sala grande que hospedó durante décadas las milongas del Club Francés, muy reconocidas en su época. Gracias a su constitución plana y su modernidad, permite una gran diversidad de eventos: seminarios, conferencias, cócteles, cenas, conciertos, teatro, danza, sala de ensayo para músicos, bailarines, actores, etc.

Capacidad
150 personas en total
140 sillas disponibles

Espacios
Compuesto en tres niveles: el vestíbulo, la plataforma central, el escenario.

● VESTÍBULO: 3m x 6m

Bajada de 20 cm con rampa sobre todo el ancho.
Baño para discapacitados.
Caja de luz general.

● SALÓN: 19m x12m
Altura de techo: 7m
Piso parqué de madera
Abierto a la luz natural por 6 cristales de 4m² cada uno.

● ESCENARIO: 9m x 4m
Piso madera liso.
Escaleras: 1 al costado derecho y 1 atrás, entrando por el camerino.
Cortinas: Cortina de fondo, tres cortinas de separación de cada lado (móviles previo aviso) y cortinas laterales principales (no móviles)

● CAMERINO: 7m x 5m
Destinado regularmente como aula de clase. No tiene dispositivo de agua, espejos u otro material de camerino.

Escalera de acceso directo al escenario.

Accesos
PUERTA PRINCIPAL: entrada y salida normal del personal técnico y del público. 2m20 de amplitud.
PUERTA DE EMERGENCIA: a la derecha del escenario.
PUERTA CAMERINO 1: a la izquierda del escenario.
PUERTA CAMERINO 2: en el medio del escenario – accesible desde una escalera.

Luz
Enchufe trifásico accesible desde el camerino.
● PLATAFORMA:
1 lustre central.
Luces laterales modulables desde el vestíbulo.
● ESCENARIO:
4 tachos y 6 luces de led (modulables desde la consola de sonido/luz).
Las luces no son móviles

Sonido
Consola de sonido con 7 entradas con plugs de dos y tres entradas.
2 bafles instalados a lo alto.
3 micrófonos.
2 pies de micrófono de mesa.
1 pies de micrófono de pie.
(no contamos con operador/sonidista).

La consola de audio debe permanecer al costado derecho del auditorio, ya que de ahí salen las conexiones para parlantes y toma de energía.

Para conexiones en general recomendamos informar a la Alianza las características del equipo que se utilizará o consultar por una visita con anticipación.

Otros

Proyector con control remoto.
La pared del escenario funciona como pantalla.
Ventiladores de pared (el espacio no tiene aire acondicionado)
No se permite clavar o pegar materiales en las paredes o el piso sin autorización previa.
En caso de ingresar equipo extra de audio o video, se debe informar a la Alianza.

Recomendaciones

1. Debido a la disposición del espacio en la manzana y su estructura de metal, el sonido tiene tendencia a amplificarse.
2. Es fundamental que cualquier tipo de evento respete un volumen sonoro que permita tener una conversación sin levantar la voz (80 decibeles).

Imagen y plano



